

ÉTICA MÉDICA EN LA FORMACIÓN GENERAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN CUBA.

MEDICAL ETHICS IN THE GENERAL TRAINING OF HEALTH PROFESSIONALS IN CUBA.

Autores.

Daniel Marcial López Gil,

<https://orcid.org/0000-0001-9406-1266>

daniel.lopez@infomed.sld.cu. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Cuba

Ana Beatriz Cárdenas Martín,

<https://orcid.org/0000-0002-3816-0283>

abcardenas@infomed.sld.cu. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa, Cuba

Yoanis Valdés del Valle,

<https://orcid.org/0000-0003-0832-0677>

yvaldesdel@infomed.sld.cu. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Cuba

Odelkis López Moreno

,<https://orcid.org/0000-0003-4809-8353>

odelkislm@infomed.sld.cu. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Cuba

Maria Cristina Prieto Fernández,

<https://orcid.org/0000-0001-7075-3508>

cristinapf@infomed.sld.cu. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Cuba

Resumen

Introducción. El proceso de formación de recursos humanos en los profesionales de la salud cubana, no deben responder exclusivamente a las exigencias del mercado limitándose a los componentes científico-técnicos, sino que deben tener en cuenta también el compromiso ético y los valores personales del profesional. En nuestro país, el escenario de formación se desarrolla en los servicios asistenciales siguiendo el principio rector de la educación médica cubana, la educación en el trabajo, la cual contempla dentro de su función educativa la formación de valores y la conducta ética.

Objetivo Demostrar la correspondencia entre la formación de los profesionales de la salud y el comportamiento ético y bioético, así como la adquisición de valores **Método.** Se realizó un trabajo descriptivo observacional y de revisiones bibliográficas, el cual se desarrolló basándose en las experiencias de profesionales y docentes de la rama, así como, la revisión de trabajos relacionados con aspectos éticos y valores asociados a las competencias profesionales.

Resultados. La formación de nuestros profesionales tiene una dimensión filosófica estableciendo el desarrollo integral del ser humano. El proceso demanda una ética pedagógica que se expresa a través de la ejemplaridad del profesor.

Conclusiones. Se demostró un estrecho vínculo entre la práctica médica, la docencia y las competencias profesionales, al estar presente el compromiso ético y los valores. Para estas estrategias pedagógicas y didácticas, se comprobó que estaban, la comprensión y asimilación de las responsabilidades éticas, profesionales y sociales.

Palabras Claves. Ética, formación de valores, estrategias pedagógicas, compromiso ético, ejemplaridad, competencias profesionales.

Summary

Introduction. The process of training human resources in Cuban health professionals must not respond exclusively to market demands, limiting itself to scientific-technical components, but must also take into account the professional's ethical commitment and personal values. In our country, the training scenario is developed in the care services following the guiding principle of Cuban medical

education, education at work, which includes within its educational function the formation of values and ethical conduct.

Objective Demonstrate the correspondence between the training of health professionals and ethical and bioethical behavior, as well as the acquisition of values **Method**. A descriptive observational work and bibliographic reviews were carried out, which was developed based on the experiences of professionals and teachers of the branch, as well as the review of works related to ethical aspects and values associated with professional competences.

Results. The training of our professionals has a philosophical dimension establishing the integral development of the human being. The process demands a pedagogical ethic that is expressed through the exemplarity of the teacher.

Conclusions. A close link between medical practice, teaching and professional skills was demonstrated, as ethical commitment and values were present. For these pedagogical and didactic strategies, it was verified that the understanding and assimilation of ethical, professional and social responsibilities, were amongst them

Keywords. Ethics, formation of values, pedagogical strategies, ethical commitment, exemplarity, professional competences.

INTRODUCCIÓN

En el proceso de formación de recursos humanos las competencias profesionales no deben responder exclusivamente a las exigencias del mercado limitándose a los componentes científico-técnicos, sino que deben tener en cuenta también el compromiso ético y los valores personales del profesional. En Cuba, el escenario de formación de los especialistas se desarrolla en los servicios asistenciales siguiendo el principio rector de la educación médica cubana, la educación en el trabajo, la cual contempla dentro de su función educativa la formación de valores y la conducta ética.¹

Para analizar los preceptos morales, que han sustentado la práctica médica, es necesario hacer referencia a la filosofía aristotélica. La ética clásica no indagó en las cuestiones propias de la profesión médica, sin embargo su tutela se vio reflejada en las normas morales recogidas en el corpus hipocrático.

El juramento hipocrático es el origen de todos los códigos de deontología que han regulado la actuación médica en la cultura occidental. Este conjunto de normas, elaboradas por los propios médicos, incluye preceptos morales que han permanecido inalterados hasta la actualidad (el secreto médico, la búsqueda del bien para el enfermo, el no dañar) y prohibiciones de ciertas prácticas, como, el aborto y la eutanasia. La práctica médica, según el corpus hipocrático, debe adornarse por la que se considera una virtud esencial del médico: la prudencia o juicio práctico que debe hacer reflexionar al médico sobre lo correcto en cada caso.

La ética médica es una disciplina que acompaña al médico a lo largo de su vida profesional.

Permite, en su condición de ética aplicada, analizar los problemas éticos para tomar decisiones que utilizan el bagaje de sus valores personales y la conciencia moral que ha adquirido previamente, y puede aplicar desde muy temprano en las aulas universitarias al compaginar sus expectativas vocacionales con sus obligaciones estudiantiles; desde sus primeros contactos con la vida, enfermedad, dolor, muerte y realidades sociales que experimenta en los anfiteatros anatómicos, en los laboratorios experimentales con animales, y luego con los enfermos^{1,2}.

La bioética es la rama de la ética que provee los principios para la actuación correcta en los aspectos relacionados con la vida. A grandes rasgos, la bioética pretende distinguir entre lo que *debe ser* o *debe hacerse* y lo que *no debe ser* o *no debe hacerse*, en los actos que afectan la vida (humana y no humana). La bioética aplicada a los actos médicos se conoce también como *ética médica*.^{1,3} La importancia de la *ética médica* radica en la necesidad de normar los actos médicos en un mundo en el que los descubrimientos científicos y los avances tecnológicos suceden rápidamente, abriendo nuevas posibilidades de acción. El que *puedan* hacerse muchas cosas, no significa que todas ellas *deban* hacerse. La *ética médica* juzga los actos médicos con base en cuatro principios fundamentales: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. Los actos de los médicos y otros profesionales de la salud deben guiarse por estos principios. El principio de **no maleficencia** es considerado el más importante, y significa que

cualquier acto médico debe pretender en primer lugar no hacer daño alguno, de manera directa o indirecta. Con frecuencia se hace referencia a este principio con su versión en latín, *primum non nocere*, que significa literalmente *primero no dañar*.

El principio de **beneficencia** está cercanamente relacionado, y se refiere a que los actos médicos deben tener la intención de producir un beneficio para la persona en quien se realiza el acto. Estos dos principios pueden ejemplificarse con cualquier tratamiento médico, como un medicamento o una cirugía. Cuando un médico prescribe un tratamiento debe tener dos intenciones en mente: en primer lugar, no hacerle daño, y en segundo lugar, beneficiarlo. Esto puede parecer obvio y repetitivo, pero la diferencia entre no dañar y mejorar es importante. Todos los tratamientos médicos tienen efectos adversos o dañinos, incluso pueden resultar fatales y la mayoría de las veces no puede saberse con seguridad si el efecto adverso ocurrirá o no. De ahí que es necesario asegurar que la intención de indicar un tratamiento no es producir un efecto adverso, sino por el contrario, darle un beneficio al paciente ⁴

La bioética es una disciplina reciente, que nació en el seno de la cultura norteamericana como respuesta a la necesidad social y profesional de encontrar una solución para los nuevos dilemas éticos que surgían a causa del avance tecnológico. De acuerdo con la definición otorgada por la enciclopedia de bioética, la entenderemos como *"estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales*. Naturalmente, esta definición sólo representa uno de los aspectos abarcados por ella, puesto que bioética es una palabra transversal e interdisciplinar, que comprende gran parte de disciplinas científicas y en la cual intervienen otras como la medicina, ciencias biosanitarias, derecho, política, economía, filosofía, biología, psicología, antropología, sociología, bioquímica, estadística, ingeniería y sobretodo, ética. Cada una de estas ciencias aporta principios y observaciones que entran a formar parte de este vasto conjunto multidisciplinar que constituye hoy la bioética ^{4,5}

En Cuba, el escenario de formación de los profesionales de la salud se desarrolla en los propios servicios donde se realiza la actividad asistencial, siguiendo el principio rector de la educación médica cubana, la educación en el trabajo, la cual contempla, dentro de su función educativa, el desarrollo de una conducta ética y la formación de valores de alta significación como el humanismo, el altruismo, la solidaridad, la responsabilidad, la sensibilidad y el trato cálido al paciente. De ahí la importancia de abordar la relación entre la adquisición de competencias profesionales, la formación ética y de valores de estos profesionales durante su proceso formativo.^{6, 7}

OBJETIVO

Determinar la necesaria interrelación entre la formación por competencias, el comportamiento ético y la adquisición de valores en el proceso de formación de los profesionales de la salud.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó una investigación de carácter descriptivo, observacional y teórico a partir de las experiencias de los docentes en su práctica profesional y la revisión de diversos trabajos relacionados con aspectos éticos y valores asociados a las competencias profesionales, los que a través de un proceso de abstracción permitieron realizar las valoraciones en relación al tema estudiado.

DISCUSIÓN

La educación y la escuela, como toda entidad donde puede conducirse el proceso de desarrollo y consolidación de la personalidad, tienen como funciones esenciales, preparar, en un proceso continuo, al hombre para la vida. Por tanto, debe garantizarse el mantenimiento y desarrollo de su cultura, en su concepción más amplia, que abarca sus tradiciones, costumbres, creencias, profesión, creación artística y de conocimientos, de forma tal que su apropiación, en forma permanente, con la realización personal de valores éticos y estéticos, que hagan de sus actividades, ya sea laboral, intelectual, doméstica o de

cualquier tipo, un acto de creación, de cooperación, de reafirmación de valores humanos y de reconocimiento por un entorno y que entre otros factores biopsicosociales contribuye al desarrollo y al mejoramiento profesional y humano y, por consiguiente, al mejoramiento de la calidad de vida.⁸

Los valores "representan un contenido esencial de los principios morales que son las reglas más generales del comportamiento de las personas en la sociedad"... "Se forman en la actividad diaria, en las relaciones sociales, la comunicación entre las personas y sus influencias, en el trabajo, en la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, políticas y otras, en las que se vivencia la significación positiva de estas acciones, se interiorizan y asumen por las personas como valores en forma de convicciones personales.⁸

En el Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana se definen los siguientes: *patriotismo, antiimperialismo, dignidad, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, humanismo (sensibilidad), honestidad, honradez y justicia*, como los más representativos. Todos estos valores deben poseerlos los profesionales de la salud, por lo que dentro de las acciones estratégicas recogidas en el documento se plantea que se deben propiciar los temas de educación en valores en la formación permanente y la educación de posgrado, en particular en la formación profesional y pedagógica de los que se desempeñan como docentes en el Sistema Nacional de Educación y otros sectores, con el fortalecimiento de la ética y la profesionalidad en el desempeño. Por lo tanto, la ética debe ser parte del programa curricular, como elemento propio de la profesión, en cada uno de los escenarios docentes y formativos.^{4, 5, 8}

La ética se define como la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad. Es, por tanto, una rama de la Filosofía, cuyo objeto de estudio es la moral, la cual es inherente al hombre como ser social. A partir de esta relación entre la ciencia y su contenido se comprende que la ética es la teoría de la moral, la que puede definirse como un sistema de opiniones, representaciones, normas y evaluaciones sobre la regulación de la conducta de los individuos.^{1, 2}

Es por ello que la calidad en la atención de los pacientes está íntimamente relacionada con los principios éticos, la cual se expresa a través del ejercicio diario de la práctica en el servicio que se brinda y en correspondencia con la moral profesional.^{4, 6, 7}

A su vez, la calidad también se relaciona con las características de los servicios de salud, ya que si bien actualmente se dispone de mayores recursos que permiten diagnósticos más certeros y tratamientos de mayor efectividad, no pueden estar aislados de los valores que los profesionales deben asumir en las indicaciones terapéuticas, investigaciones y otras acciones. lo que requiere de un alto nivel de organización de las instituciones.^{6, 8}

En los diferentes niveles de atención, se presentan diversos dilemas éticos que debe resolverse, con la particularidad que involucra no solo al paciente, sino también a los familiares, por eso es que el Estado cubano ha establecido en coordinación con el Ministerio de Salud Pública diferentes programas de salud que garantizan un buen funcionamiento a todos los niveles del sistema.^{5, 6}

Vale la pena destacar, como expresa el Profesor DrCs Ricardo González Menéndez, que "en la relación médico-paciente en los medios neoliberales, donde las crudas leyes del mercado convirtieron la Medicina en mercancía y los enfermos otra vez en enfermedades, estos factores antirrelación médico-paciente, implican el inminente riesgo de una profunda crisis de humanismo, espiritualidad y ética.⁷

A. Crisis de humanismo, porque en dichas condiciones de ejercicio profesional difícilmente puede sentirse el respeto absoluto por la dignidad del usuario ni involucrarse en su bienestar y desarrollo.

B. Crisis de espiritualidad, por resultar sumamente difícil asumir como propias las necesidades de un paciente que se intuye como demandante potencial y totalmente desprovisto de la fe que tan favorablemente matizó el ejercicio médico en otros tiempos, latitudes y sociedades.

C. Crisis de ética, porque ni la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia, la justicia ni la regla de oro de comportarse ante el usuario como quisiéramos que se comportaran con nosotros de estar en su lugar, se expresan, con la calidad

adecuada, cuando dejan de ser actitudes y virtudes médicas espontáneamente derivadas de la compasión y el sentido del deber y se convierten en exigencias expresadas en un terreno bien ajeno al interpersonal.⁷

Las competencias profesionales son una integración de saberes:

- los conocimientos <saber>
- las habilidades <saber hacer>
- las actitudes y valores que implican un <saber ser, saber estar y saber por qué se hace>

Las cuales se adquieren durante la formación, fundamentalmente en el sistema de educación médica en Cuba donde el aprendizaje está estrechamente ligado a la práctica, que como actividad transformadora, crea valores, que se expresan a través de un desempeño, que en cumplimiento de los principios de la ética médica y el profesionalismo debe ser de calidad. De modo que puede considerarse a la ética, no como una competencia aislada, sino que debe ser un componente fundamental de la actuación profesional representado en cada una de las competencias.⁸

La formación basada en competencias profesionales tiene una dimensión filosófica que establece como eje central el desarrollo integral del ser humano, en este caso sería el educando, es decir que no solo conlleva la preparación científico técnica y el cumplimiento de todas sus obligaciones para satisfacer las necesidades de los pacientes y familiares, imprescindibles para dar una atención médica de calidad, sino también su formación como ciudadano, capaz de actuar con una actitud ética y apegada a los valores que establece la sociedad cubana.⁸

El proceso formativo por competencias se desarrolla teniendo en cuenta la relación de la teoría con la práctica, por lo que resulta de gran importancia la labor del docente como tutor ya que no solo se encarga de la formación académica, sino también de la conducta ético-humanista de los educandos a su cargo, lo que lleva implícito, necesariamente, una ética pedagógica expresada

en la ejemplaridad del profesor y que se desarrolla a través de la actitud moral ante el trabajo, ante los pacientes y familiares, en su colectivo de trabajo y ante la sociedad. Es por ello que dentro de las estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de competencias está comprender sus responsabilidades éticas, profesionales y sociales.⁸

En la propuesta de competencias profesionales para el perfil del egresado atribuidas en las relativas al aprendizaje, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, la autonomía y el desarrollo personal y a los valores, en la cual implica acciones dirigidas a aplicar los principios éticos y valores en el accionar diario.

Estas competencias son:

1. Desarrolla su trabajo con profesionalismo, respeto a los derechos ciudadanos y apego a las normas morales aceptadas.
2. Establece sus relaciones profesionales basado en valores y principios éticos.
3. Defiende la preservación del medio socio-cultural y ambiental.

Como se observa, una de las competencias propuesta incluye el profesionalismo, que en la práctica médica es sinónimo de apego permanente a la moral y la ética. "El profesionalismo médico es el conjunto de principios éticos y deontológicos, valores y conductas que sustentan el compromiso de los profesionales de la Medicina con el servicio a los ciudadanos, que evolucionan con los cambios sociales y que avalan la confianza que la población tiene en los médicos y debe estar presente en los especialistas formados y en formación, en los profesores y en las instituciones prestadoras de servicio y docentes, es decir, en todo el actuar de la atención médica.⁸

La universidad cubana debe estar en correspondencia con las tendencias que se producen a nivel mundial en educación superior. Por lo tanto, es necesaria la actualización permanente de los currículos, con mayor flexibilidad, pero acorde con las necesidades e intereses de la formación, programas que promuevan el pensamiento crítico y reflexivo, el enfoque interdisciplinario, multidisciplinario, acercando más al estudiante a su aprendizaje y al profesor

como su guía, todo ajustado al contexto donde se desarrolla la práctica educativa.^{9,10}

Como modelo de los aspectos que contempla el plan de trabajo del docente y la evaluación profesoral, se propone que los profesores y tutores, realice el proceso formativo en base a competencias tomando en consideración los aspectos siguientes:

Trabajo docente-educativo

- Sentirse motivado con su actuación como profesor: Hacer un ejercicio útil y responsable de la docencia, manifestando su satisfacción por los logros de sus educandos.
- Compromiso con la motivación profesional y la calidad del desempeño del estudiante.
- Las relaciones con los estudiantes deben desarrollarse en un clima cordial con la debida autoridad y respeto mutuo, sin imposiciones. Que no haya manifestaciones de privilegios ni paternalismo.
- Crear espacios de opiniones y dudas para el debate de aspectos concernientes a la actividad académica y otras temáticas.
- Valorar el error como oportunidad para que el educando aprenda y ayudar a corregirlos.

En su función como tutor:

- Planificar el trabajo autónomo del estudiante y facilitar la adquisición de competencias y experiencias de aprendizaje.
- Hacerse responsable con el progreso del estudiante.
- Realizar sesiones de trabajo con el estudiante sistemáticamente y con objetivos bien definidos.
- Proporcionar retroalimentación al estudiante.
- Compartir información científica.
- Utilizar estrategias flexibles que permitan el desarrollo de la creatividad, posibilitando la búsqueda independiente del conocimiento.⁹

Trabajo político-ideológico

Su contribución a la formación como ciudadanos y profesionales de la salud cubana:

- Asumir una posición político-ideológica acorde a los principios de la Revolución cubana en sus acciones.
- Utilizar el Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana en sus acciones educativas.
- Tener en cuenta el acontecer nacional e internacional en su quehacer docente.⁹

Trabajo metodológico

- Realizar una adecuada preparación de las actividades académicas de las carreras.
- Trabajar articuladamente con el resto de los profesores.
- Apoyar el aprendizaje colaborativo.⁹

Trabajo de investigación e innovación

- Realizar investigaciones acorde a las diferentes carreras e introducir sus resultados y crear proyectos y una línea de investigación.
- Publicar y presentar trabajos en eventos y jornadas. No permitir el plagio.⁹

Superación

- Auto superación y superación sistemática y pertinente para la adquisición de nuevos conocimientos científico-técnicos en las diferentes asignaturas y en la educación médica.⁹

Todos estos aspectos implican un nivel de comportamiento ético reflejado en una elevada calidad moral y una actitud coherente con los valores de la sociedad cubana. Comprometido además permanentemente con la

búsqueda de la excelencia de la atención en las diferentes instituciones y en el país.^{9,10}

El médico tiene la obligación moral de contribuir a aumentar los conocimientos científicos en que se basa su profesión, con objeto de mejorar cada vez más la calidad de la atención profesional que les ofrece a sus pacientes, así como el contenido de las explicaciones que les proporciona a sus enfermos y a sus familiares, a sus estudiantes, y a todos aquellos que se beneficien de esta actividad. Por lo tanto, la investigación científica, sea básica o clínica, es también un requerimiento ético del médico, lo que significa la obligación de mantener los ojos y la mente bien abiertos a cualquier hecho novedoso o interesante, hacerse preguntas sobre lo que se observa y formular posibles respuestas para después cotejarlas con la realidad. En otras palabras, cultivar la actitud científica no sólo repitiendo lo que hacen los maestros sino intentando siempre superarlos; si este objetivo no se alcanza, la estructura educativa fracasa y el progreso es cero.^{9,10}

CONCLUSIONES

Hay un estrecho vínculo entre la práctica médica, la docencia y las competencias profesionales en la formación de los profesionales de la salud, pues en todos ellos están presentes el compromiso ético y los valores. Por ello, dentro de las estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de competencias, está la comprensión y asimilación de las responsabilidades éticas, profesionales y sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Souza M, Cruz DL. 2008; [Citado 15 enero 2023]. Ética médica y competencias profesionales en la formación del médico. Rev Fac Med UNAM 51(3):112-119. Disponible en:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652013000100008&lng=es&nrm=iso

2. Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos de Norteamérica. 18 de abril de 1979 (Citado: 27 de diciembre del 2022). Principios y Guías Éticos para la Protección de los sujetos humanos de Investigación. Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. Disponible en: www.medicina.uc.cl/docman/358/doc .
3. Fernández JA. 2013; [Citado 27 diciembre 2022]. El principio rector de la Educación Médica Cubana. *Educ Med Super* 27(2):239-248. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200011&lng=es
4. Pernas M, Ortiz M, Menéndez A. Llorens 2002 [Citado 27 de diciembre 2022]. Consideraciones sobre la formación ética de los estudiantes de Ciencias Médicas. *Educ Med Super* ; 16(2):113-119. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412002000200005&lng=es
5. JA. 2006 [Citado 27 de diciembre 2022]. Ética y educación en los servicios de salud. *Rev Cubana Salud Pública* ; 32(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662006000400013&lng=es
6. D'Empaire G. 2010; [Citado 27 de diciembre 2022]. Calidad de atención médica y principios éticos. *Acta Bioethica*. 16(2) 124-132 Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2010000200004&script=sci_arttext&tlng=pt
7. González R. 2004 [Citado el 3 de enero 2023]. La etapa contemporánea de la relación médico paciente. *Rev Cubana Salud Pública*; 30(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000200010&lng=es
8. Ruiz P, González V, Fonseca M. 2012 [Citado 3 de enero 2023]. Una formación en Ciencias de la Salud basada en la lógica social de las competencias: ¿profesionales comprometidos o técnicos? *REDU Revista de*

Docencia Médica Universitaria; 10: 95-117 (número especial). Disponible en:
<http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/466>.

9. [Alpizar LB, Añorga J. 2014 \[Citado 3 de enero 2023\]. La actividad del tutor de la educación médica desde los principios de la educación avanzada. Rev Cubana Med Mil.;43\(2\): 237-248. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v43n2/mil12214.pdf>.](#)
10. [Rodríguez JJ. 2010 \[Citado 3 de enero 2023\]. Definición de "Profesión médica", "Profesional médico/a" y "Profesionalismo médico". Educ méd; 13 \(2\):63-66. Disponible en: \[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-8132010000200001&lng=es\]\(http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-8132010000200001&lng=es\)](#)

TRABAJO EDUCATIVO CON LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE POSEEN HÁBITOS ADICTIVOS AL ALCOHOL.

TRABAJO EDUCATIVO CON LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE POSEEN HÁBITOS ADICTIVOS AL ALCOHOL

Autores:

María Josefa Loinaz Gómez,

Licenciada en Educación. Especialidad de Biología. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Cuba.

Delia Rosa Rupalet Ponce

Licenciada en Educación. Especialidad en Español y Literatura. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Cuba.

Resumen